

Un mes 2 ptas.
Un año 22'50

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION,
COMPAS, 2.

El Guadalete.

El crédito agrícola.

III Y ÚLTIMO.

Diversas formas del crédito.—¿Debe emplearse indistintamente cualquiera de ellas?—Cual conviene en cada caso.—Condición que han de reunir los capitales.—Modo de hallarlos.

El crédito, ya sea agrícola, industrial ó mercantil, según puede verse sobre cada uno de esos elementos de riqueza, adopta diferentes formas subordinadas al modo de garantizar el deudor sus operaciones; llamándose personal, prendario ó pignoraticio ó hipotecario, conforme preste la garantía personal ó afiance su crédito con bienes muebles ó inmuebles. La primera forma de crédito se diferencia esencialmente de las otras dos en que la garantía en aquella es puramente moral, fundada en la formalidad, honradez, buena fe y el respeto á los compromisos contraídos que se reconocen en el deudor ó en sus fiadores; mientras que lo mismo en el crédito pignoraticio que en el hipotecario se da una garantía real, valorada previamente por el prestamista y estimada por éste como suficiente á responder de la operación, en el caso desgraciado de que el deudor la deje incumplida á su vencimiento.

Estas tres manifestaciones del crédito abarca el proyecto de ley presentado en el Senado, ocupándose en cuatro capítulos de los cinco de que consta, en rescatar los bienes muebles é inmuebles que podrán entregarse en garantía de préstamos, en determinar las formalidades de inscripción que hay que llenar para que los acreedores tengan derecho á la prelación que el proyecto concede á estas operaciones sobre las demás, y en dictar otras reglas para hacer admisibles por el Banco Hipotecario de España aquellas que se hagan sobre prenda ó hipoteca.

No entraré á analizar los trámites que el proyecto impone para llegar á este resultado, ni á señalar los defectos de organización de que adolece el Banco Hipotecario para venir en ayuda del crédito agrícola, ni hablaré tampoco de la preferente atención que pone el Ministro en asegurar los intereses del acreedor, sin duda con el buen deseo de dirigir hacia esta clase de operaciones las corrientes del dinero: el lector curioso puede estudiar estos extremos en la Gaceta de 2 del actual, puesto que aun cuando bien quisiera yo desarrollarlos y criticarlos con la extensión que merecen, la índole de un periódico diario y la aidez de la materia me contienen. Solo he de decir, y esto de pasada, que para prevenir la mala fe no sirven de nada cuantas precauciones se tomen, porque de todas se burla el tiempo; contra ella sólo queda el recurso de la inhabilitación, la cárcel ó el presidio.

Es cuestión de primordial interés para la implantación del crédito agrícola, el decidir sobre cual de las garantías se ha de cimentar; si sobre la personal, la pignoraticio ó la hipotecaria, ó si se han de aceptar las tres indistintamente, ó emplear sólo aquella que mejor se adapte á las condiciones y costumbres de cada localidad ó región. Lo natural parece establecerlo con la que mayores seguridades preste al acreedor y menores molestias, menos gravámenes y con mayor baratura proporcione el dinero al deudor. Los préstamos con prenda ó hipoteca, á primera vista, afianzan mejor los capitales prestados afectando á ellos una garantía real, realizable al vencimiento de la obligación incumplida para reintegrarse el prestamista del principal entregado y todos los gastos efectuados; pero si se reflexiona algo acerca de la solidez de tales garantías, se aminoran bastante sus ventajas, pues prescindiendo de que son las más costosas para el prestatario, no debe olvidarse que los préstamos agrícolas tendrán todos aproximadamente el mismo vencimiento señalado por la época de la recolección, y que cuando la cosecha sea buena, todos podrán solventar desahogadamente sus deudas y recuperar sus garantías; pero el año de cosecha mediana ó mala que tendrá que venir por mucho que se perfeccionen los cultivos, la aminoración de los rendimientos obligará á muchos labradores á dejar

pendientes sus pagos, y entonces, ó los acreedores ricos y codiciosos vendrán á los pocos años á ser dueños de grandes propiedades, si la garantía consiste en bienes inmuebles, (mal que ha de evitarse á todo trance) ó á un mismo tiempo saldrán á la venta bienes muebles é inmuebles con una depreciación considerable, en perjuicio de los más, producida por una oferta desusada y excesiva.

Esto sin contar con que el deudor que entrega esta clase de garantías, cree haber hecho demasiado con abandonar á su acreedor la prenda ó hipoteca que se tuvo por bastante cuando se hizo la operación, para que sobre aquella se reintegre de su débito y, no considerándose ni deshonrado ni lastimado en su crédito y buen nombre, se resigna con la considerable pérdida que tal situación le crea y queda falto de alientos para el porvenir.

Nada de esto sucede con la garantía personal si está fundada en la asociación de responsabilidad ilimitada, en que todos afianzan las operaciones de todos y se incitan mutuamente y se esfuerzan lo imposible para dejar cumplidos sus compromisos, porque el proceder así es cuestión de honra, no solo de los individuos que componen la sociedad, sino de la sociedad misma y de la clase. Es además muy de notar que en muchas de nuestras provincias, los cultivos se hacen muy en pequeño y ni los aperos de la branza valen lo suficiente para darlos en garantía, ni existe propiedad que llene esta necesidad, unas veces por llevar las tierras en arriendo y otras porque aun la brándolas el propietario, el abandono y principalmente la imposibilidad de soportar los gastos de inscripción en el registro de la propiedad con el aditamento de los derechos reales correspondientes á cada cambio de dominio, y la inscripción también de las demás incidencias inherentes á los bienes inmuebles, hace que muchas titulaciones estén incompletas y no sirvan como garantía.

Estas consideraciones, evidencian que no puede cimentarse el crédito agrícola sobre una garantía exclusiva, sino que deben aceptarse todas, estudiando primero la más apropiada á cada región. Para esto habría de dividirse nuestra Nación en dos partes: una que comprendiese aquellas provincias en que por estar la propiedad muy repartida, convendría dar preferencia al crédito con garantía personal y alguna vez al prendario, y otra que abarcaría todas las demás en que predominando las grandes propiedades, habría de emplearse principalmente el crédito con garantía prendaria é hipotecaria.

Para la total resolución del problema del crédito agrícola no basta sin embargo la acertada elección de la garantía; hacen falta todavía capitales que se dediquen á esta empresa. Estos se mueven principal y casi únicamente á estímulos del interés que llega á ser escandalosamente usurario, si no hay grandes entidades bancarias que lo regulen y lo contengan dentro de los límites de la moderación ó cuando aun faltando tales colectividades, el exceso de oferta por la abundancia de dinero improductivo lo aborata. Pero el crédito agrícola, contra todo espíritu de lucro, ha de estar sustentado por el desinterés y la filantropía.

Es difícil, si no imposible, que los capitales privados se empleen en estas condiciones; porque son codiciosos y sólo acuden allí donde hay una ganancia que realizar, atentos á la mayor utilidad con mayores garantías y seguridades; por eso ni sirven para el objeto ni debe contarse con ellos: sin embargo, el capital es indispensable y ha de pensarse en adquirirlo obligando al Banco de España á destinar á operaciones de esta naturaleza una parte de su capital, que no esté sometido á las estrecheces y limitaciones de sus estatutos y reglamentos, sino á reglas que se amolden á los plazos y garantías que puede ofrecer la clase agricultora; imitando en esto al Gobierno de nuestros vecinos los franceses, que al prorrogar el privilegio á su Banco Nacional en Noviembre de 1897 hicieronle entregar cuarenta millones de francos con destino á préstamos á los labradores.

Espontáneamente el Banco de España ha dado los primeros pasos en este camino, consignando en sus estatutos que podrán admitirse al descuento letras y pa-

garés de sindicatos agrícolas, industriales y mercantiles, lo que permite esperar que se hallará propicio á contribuir, si se lo exigen de más eficaz manera, al éxito de la obra. También al Banco Hipotecario había de tocarse su parte de sacrificio, y debe coadyuvar con arreglo á sus muchos medios, en cuanto se refiere á los préstamos con hipoteca; pero apartándose igualmente para este objeto de su actual reglamentación y dándole otra más sencilla que ahorre gastos y tramites dilatorios tan opuestos á los asuntos de crédito.

Ignoro si con la salida del gobierno, del Ministro de Agricultura, presentador del proyecto de que me he ocupado, se retirará este definitivamente ó será sustituido por otro más perfecto; pero de no ocurrir esto último, malo y todo el presentado, puede esperarse que lo mejor y perfeccione la discusión, y se convierta en la ley útil y salvadora que el país espera, para romper de una vez con la rutina agrícola y llevar á esta importantísima rama de la producción por derroteros más científicos que la coloquen en poco tiempo á la altura que piden las necesidades actuales.

MERCURIO.

Extracto de un gran discurso

(Continuación.)

Por eso su primer vuelo, antes que la carne haya ejercido tiranía sobre ella y el pecado la haya manchado, es hacia Dios, cuya necesidad siente y cuya imagen, que lleva impresa en sí misma, la atrae con fuerza irresistible. Y he ahí por qué el niño es naturalmente religioso, y por qué la Religión halla siempre en él ecos de profunda y espontánea simpatía. A favorecer y desarrollar este instinto, á dirigir y remontar este vuelo, á dar expansión á esta necesidad debe tender la acción de los encargados de educar á la niñez y á la juventud; y la educación que no hace esto, la educación que no procura satisfacer esa nobilísima aspiración del ser racional, la educación que no traba por engrandecer la imagen divina impresa por el mismo Dios en el alma, falsea su objeto y hiere de muerte la vida moral del hombre.

Importa consignar aquí la declaración hecha por el ministro Portalis en la discusión del proyecto napoleónico de una ley de retorno á la enseñanza religiosa propuesta á la Cámara francesa en el año X de la Era inaugurada por la Revolución: «Ya es tiempo, decía el ministro, de que callen las teorías en presencia de los hechos. Nada de instrucción sin educación, y nada de educación sin Religión. Los profesores han enseñado en el desierto, porque con la mayor imprudencia se proclamó que no había necesidad de hablar de Religión en las escuelas. La instrucción es nula: hace diez años.

Es necesario tomar la religión por base de la educación. Los niños se abandonan á la más peligrosa ociosidad, á la más alarmante holganza. Se hallan sin noticia de la Divinidad, sin ideas de lo justo é injusto: de aquí las costumbres salvajes y bárbaras, de aquí un pueblo feroz» (1). «Costumbres bárbaras y salvajes!» Ese es el resultado que dan en la práctica las modernas teorías pedagógicas de la enseñanza laica y puramente científica: un pueblo educado sin Dios, sin religión, es un pueblo sin sentido moral, y un pueblo sin sentido moral es un pueblo feroz, salvaje y bárbaro.

¿Qué importa que tenga leyes si no tiene costumbres; que posea la fuerza si no conoce la justicia; que cultive la ciencia si ha perdido la fe; que tenga genio si le faltan los sentimientos; que sea rico si carece de virtudes; que reúna, en fin todos los elementos de prosperidad y grandeza material, si por otra parte y al lado de ésta presenta el desolador espectáculo de todas las ruinas morales? ¿Qué importa desde el punto de vista del perfeccionamiento humano y de la verdadera civilización que ese pueblo tenga caminos de hierro, cables eléctricos y buques de vapor? ¿Ah! la cultura y la civilización es más grande que todo eso, que puede muy bien coexistir con un estado de degradación y decadencia.

Cuando una sociedad puede presenciar el espectáculo de grandes iniquidades sin que los corazones experimenten estremecimientos de horror, ni las almas caigan en abatimiento profundo; cuando ante los ejemplos de grandes virtudes y de abnegación heroica puede permanecer indiferente sin que aquellos logren atraer las miradas de los espíritus, es indudable, el nivel de la civilización ha bajado en las naciones, sea cualquiera el grado de su esplendor material, y esa relajación del sentido moral es el signo inequívoco de su decadencia.

Por el contrario, cuando las almas se sienten heridas por los golpes asestados al derecho y á la justicia, y no pueden ver sin horror los triunfos del mal y de la iniquidad; cuando las grandes virtu-

(1) Exposición del Concordato ante el Cuerpo legislativo.

des hallan resonancia en los corazones y la voz del derecho se hace oír por encima de los intereses egoístas y de los triunfos de la fuerza, entonces la civilización de aquel pueblo está en grado floreciente y la delicadeza y elevación de su sentido moral dan la medida de su cultura.

No hay mayor barbarie que la de los pueblos civilizados, una vez relajada en ellos el sentimiento moral. Un acontecimiento cualquiera de esos que por un momento afojan la disciplina social, ó rompen los frenos que tenían sujetos los malos instintos é impedían el desahogo de las pasiones, es todo lo que se necesita para que en esos pueblos se den escenas de horror y salvajismo, como jamás vieron las naciones menos cultas. Entonces es cuando aparece y se deja ver con toda su ferocidad la barbarie que ocultan en su seno esas civilizaciones engañosas: armada con todos los medios de destrucción que la ciencia ha puesto en sus manos, destruye por el solo placer de destruir y siembra por doquiera sangre, ruinas y desolación.

La vista de una de esas escenas hizo brotar años pasados la siguiente chispa del ingenio del popular poeta Manuel del Palacio:

«Fanatismo, ignorancia y tiranía engendraron salvajes, lo confeso; pero, estudiados á la luz del día, los que abortan la ciencia y el progreso resultan más salvajes todavía.»

He ahí adónde lleva el principio de la educación por la instrucción, esto es, la educación puramente científica no basada en la religión.

Veamos ahora cuál es ante la razón, ante la ciencia y ante la pedagogía el valor del otro principio que pretende desterrar de la enseñanza todo dogmatismo y sustituir la autoridad por la demostración.

Nada más antirracional ni más anticientífico que la duda que el racionalismo moderno, siguiendo á su padre Descartes, proclama como principio feudo de investigación en el campo de la ciencia.

(Continuará.)

Como nos juzgan

OPINIÓN DE UN GENERAL YANKÉE.

El periódico Times, de Bantlém (Pensylvania), publica una curiosísima interview celebrada por un reporter con el general norteamericano W. E. Doster, después del viaje realizado por éste á España.

El reporter se convenció, en primer término, de que el general gozaba de buena salud, y de que le hecho un agradable viaje.

Para que nuestros lectores vean cómo nos trata nuestros visitantes, publicamos íntegra la famosa interview, tal como la da el periódico citado:

—Y bien, general,—le preguntó el reporter,—trae usted algo digno de contar?

—Bueno,—respondió el general,— el viaje fué interesantísimo para mí, aunque quizá no lo sea tanto para los que no estén familiarizados con la historia de España. Cruzé los Pirineos desde Francia; pasé por las Provincias Vascongadas y me extendí por Aragón, Castilla la Vieja y Andalucía, siguiendo las pisadas del Cid Campeador en sus excursiones contra los moros, y anduve practicando el castellano por Valladolid, Burgos, Madrid, Córdoba y Algeciras.

Estaba el general de humor comunicativo y el reporter se permitió preguntarle qué había encontrado tan atractivo en España y el pueblo español.

—Es bien fácil de responder,—dijo el general;—España es por esencia la tierra histórica y romanesca, de los más bellos paisajes, de las mas soberbias galerías artísticas y de las mas interesantes ruinas arqueológicas que hay en el mundo. La puebloan gentes de porte digno, francas, hospitalarias, alegres y amantísimas en sus relaciones familiares. Cuesta poco viajar allí Los precios son modestos y es un país aún no invadido por turistas á lo Cook. Los criados son todavía cumplidos y obedientes, y la mujer hombruna, que nosotros llamamos «new woman», no se deja ver mucho. Para el que busque descanso no hay país como España.

—Veo que no tiene usted las ideas que están en boga sobre España, general,—dijo el reporter.

—No, por cierto,—fué la pronta respuesta.—La impresión popular, derivada de libros y periódicos, escritos desde puntos de vista inglés y protestante, es que el español es un pueblo degenerado en vías de desaparecer como nación.

Los españoles son demasiado altivos para corregir tales calumnias, y por tanto, se las cree generalmente. Mientras esos escritos se concretan á decir que el Gobierno español es malo y que también lo era el colonial, probablemente no se equivocan del todo, y esto lo confiesan los españoles mismos.

Pero en cuanto puede observar, nada tiene el pueblo español de cruel, degenerado ni traicionero. Le hallé, por el con-

Un mes 2'50 ptas.
Un año 25

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION,
COMPAS, 2.

trario, de una raza vigorosa, intelectual y físicamente, y superior, además, á todas las otras en dones literarios y artísticos.

Es cosa comúnmente admitida entre los críticos que las mejores novelas y narraciones hoy publicadas en cualquier parte son las de Valera, Valdés, Galdós y Emilia Pardo Bazán, y la escuela moderna de pintura española no desmerece de la de los inmortales Velazquez y Murillo.

Jóvenes españoles, educados en escuelas inglesas y alemanas, adelantan tanto, aunque con menos ruido, como los jóvenes de Francia. El español es muy lento en tomar una determinación, debido á lo cual fastidia tener negocios con él; pero cuando dá su palabra, la cumple.

Sin duda se halla atrasado en muchas cosas (exceptuando el del Norte, que está en todo á la altura de la época); pero es un atraso como el del atleta con las manos atadas. Puede usted apuntar como hecho positivo el aplazamiento indefinido del entierro de España.

—¿No quedan restos de resentimiento contra los americanos á consecuencia de la guerra?

—Contra los americanos, personalmente, ni más ni menos; pero contra los Estados Unidos hay mucho. Como dije hace dos años, la gente ilustrada dirá que España realizó un hermoso negocio, desahogando en nosotros sus molestas colonias y recibiendo buen dinero á cambio.

Hay, empero, un fuerte, y temo que permanente, resentimiento contra los Estados Unidos, por creer que intervinieron injustamente en sus cuestiones internas y emprendieron en 1898 una guerra con el frívolo pretextado de humanidad, para arrebatarnos a España sus colonias de Puerto Rico y Filipinas, siendo Cuba y sólo Cuba la manzana de discordia.

Este sentimiento salió á la superficie especialmente cuando, al publicarse hace poco la correspondencia sobre el asunto, se vió que las potencias europeas habían redactado una nota colectiva protestando contra el rompimiento de hostilidades, la que Inglaterra se negó á firmar; se persuadieron los españoles de que nos habíamos vuelto imitadores de Inglaterra en su política de agresión. Ahora están alerta contra esa nación, fortificando la población de San Roque, unas millas al Norte de Gibraltar, con cañones de un calibre capaz de dominar la estación de señales del Peñón, por lo cual Inglaterra está alarmada.

—Entonces, General, ¿recomienda usted á los americanos que viajen por España?

—Ciertamente, siempre que aprendan antes un poco de Castellano y se enteren de la historia de ese país indomable, á través de las varias invasiones de fenicios, romanos godos, moros y franceses, la sucesiva expulsión de cada una de ellas por los invencibles montañeses de España, y el verdadero Don Quijote, que aún sobrevive en más de un orgulloso hidalgo, tan corto de bolsillo como largo de pergaminos.

EL DIARIO UNIVERSAL

Según aseguran los colegas de la Corte el próximo mes de Diciembre aparecerá en Madrid el gran periódico diario de liberales ideas, en que Augusto Suarez de Figueroa, reúne bajo su dirección á lo que puede llamarse la representación de todas las manifestaciones del intelectualismo de actualidad.

Gente nueva, gente vieja, gente conocida, germinal, blanco y negro, nuevo mundo, vida galante pluma y lápiz, todo eso que son títulos de periódicos y que son á la vez expresiones de los aspectos del movimiento literario, nacional, van á realizar en un periódico del corte y de la información de los mejores de Europa, el milagro de juntar, para servir al público, curioso y calenturiento de nuestros días, el plato diario (que diría, si viviera, Angel Muro) de los diversos estados de la opinión pública española; porque allí van los que empiezan con esperanza y allí van los que terminan con gloria, y allí van los que la sociedad destaca, y allí van los que quieren la siembra, germen del fruto, y allí van los blancos de la alegría y los negros de la tristeza literaria, y allí van los que quieren el mundo nuevo para colonizar el entendimiento social, y allí van los que hacen de la vida sport del refinamiento cortés y allí va el lápiz que es el músculo. Todo va allí.

Se ha dicho de Augusto Suarez de Figueroa, que era el espíritu indeciso de la labor literaria de que habla Allan Kardec en sus lucubraciones acerca de los mundos felices. ¡Errores! Suarez de Figueroa, puede ser quien viaje por los mundos de la inteligencia para encontrar el sitio en que sea perfecta la aplicación de sus facultades directoras.

Universalizar los diarios españoles es un paso gigante.

EXPOSICIÓN

FOMENTO DE LAS ARTES

INDUSTRIAS NACIONALES.

Proyectándose inaugurar esta Exposición para el día 1.º de Enero del próximo año, se invita á todas las personas que deseen enviar objetos de arte y productos industriales ó naturales, para que antes del 15 de Diciembre los depositen en el local de la Exposición.

Todos los datos é impresos necesarios podrán adquirirse en la calle del Rosario, núm. 6 (accesoria baja), de doce á dos de la tarde.

Lo apresó un gavilán. Vengando esta cruel carne: cía Un diestro cazador Dió un tiro al gavilán, que se comía al martin pescador. Pero ¡ay! al cazador desventurado que al gavilán hirió, Por cazar sin licencia y en vedado; Un guarda lo mató. A otros nuevos gusanos dará vida Del muerto la hediendez Para volver, la rueda concluida, A empezar otra vez.

¿Y el amor? ¿Y la dicha? Los nacidos No han de tener más fin Que el de ser comedores ó comidos Del universo en el atroz festín?

R. DE CANPOAMOR.

SERVICIOS

«LA AGRICULTURA BÉTICA»

ABONOS MINERALES.

Primeras materias y fórmulas para todos los cultivos.

NOTA.—Habiendo recurrido á esta empresa algunos de sus abonados en petición de antecedentes y noticias para el planteamiento de experiencias de cultivo según el sistema Solari, nos hemos puesto inmediatamente á sus órdenes, facilitándoles los medios de llevar á cabo tan útil pensamiento y proveyéndoles de la fórmula de abono que estimamos más conveniente y racional en cada caso.

Este servicio lo verificamos enteramente gratis para los suscriptores de nuestra revista que estén al corriente en el pago de sus recibos, y aun les ofrecemos continuar dándoles todas las instrucciones que consideren necesarias para la mejor dirección de sus respectivas experiencias.

Para los no suscriptores de La Agricultura Bética, así como para todos aquellos que deseen que nos encarguemos de una manera efectiva de plantear y dirigir sobre el terreno los aludidos ensayos del sistema Solari, prestaremos esos servicios mediante tarifas económicas de consultas y prácticas de campo, que se facilitan por la dirección de la empresa, en su domicilio Compás, 2.

Gacetas.

Corresponsal en Paris

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorete, rue Canmartín 61

Granja Experimental de Jerez

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Table with meteorological data for Nov 21st: DIA 21 DE NOVIEMBRE. Temperature max 30.0, min 8.5, media 14.2, max to sun 25.5. Radiation solar 35.4, terrestrial 6.0. Vapor pressure 13.4, hygrometric air 72.0. Barometric pressure 757.75. Precipitation 1.1 mm. Wind 3.6. Velocity 10.5 km/h.

Centro Vitícola Jerezano

JEREZ DE LA FRONTERA

Vides americanas en la Huerta del Duende.

Grandes plantaciones de vides americanas para toda clase de terrenos.

Autenticidad garantida.

Barbados Rupestris del Lot á 50 pesetas millar. Id. Murviédro Rupestris número 1202 á 75 ptas. millar.

Plantones de Alimento dulce, Melocotonero y Albaricoquero, de las mejores variedades cocoidas.

Para pedidos é informes dirigirse á Manuel Lagos Romero POB-VERA, 31, principal.

Resignarse un periódico,

por un humillante afán noticieril, á soportar humildemente que aquellos de quienes se constituyó constante y leal defensor le muestren odio y desprecio, en vez de gratitud, es acción tan indigna que nadie que se estime en algo debe so-

lado de los restos del insigne descubridor de las Américas, Cristóbal Colón.

Es esperado en esta, procedente de Ceuta el guarda-costas acorazado Numancia, que como es sabido, su marcha fué debida para auxiliar en caso necesario á los súbditos españoles que residen en aquel territorio.

Presentóse cumplido de la licencia que por enfermo disfrutaba el Contador de navío D. Manuel Gutiérrez y García.

Anoche celebró conferencia con la Junta directiva del Círculo de Artes y Oficios el Director del cuadro cómico de dicho centro Sr. Jiménez, para solucionar asuntos relacionados con su cargo.

Según versiones, en breve se pondrá en escena la aplaudida zarzuela en dos actos Marina.

Regresó de Málaga nuestro distinguido amigo el Contador de navío D. Eladio Carlier y Sierra, acompañado de su señora.

(El Corresponsal.)

22-11-902.

Administración de contribuciones

Las viñas floxeradas

El Boletín Oficial publicará la siguiente circular de la Administración de Contribuciones:

«El Excmo. Sr. Director General de Contribuciones con fecha 13 del actual dice á la Delegación de Hacienda lo que sigue: — En mucho de los expedientes de baja de riqueza instruidos á consecuencia de la destrucción de viñas por la floxera y elevados á este Centro Directivo para su revisión, en conformidad con la R. O. de 24 de Marzo último, se viene observando que según los informes de los Vocales de las respectivas Juntas periciales ó Comisiones de Evaluación encargados de la inspección ocular de las fincas, se hallan éstas en gran parte replantadas con sarmientos americanos resistentes, circunstancia que puede influir en las condiciones con que se otorgue la baja del imponible amillarado, y no permite que ésa se conceda por tiempo indefinido según corresponde y viene haciéndose con relación á las viñas destruidas y que no han sido replantadas, pues respecto de las que lo fueron con los expresados sarmientos ó vides americanas, previenen terminantemente, así los artículos 18 y 19 de la ley de defensa contra la floxera de 18 de Junio de 1885, como el 6.º núm. 2 del Reglamento de territorial de 30 de Septiembre del mismo año, que la reducción del imponible correspondiente se limitará á los diez años, tiempo suficiente para que los terrenos así replantados vuelvan á recuperar sus antiguas condiciones productoras y tributarias, debiendo entre tanto y con arreglo al número 5.º del artículo 53 del reglamento citado considerarse los terrenos repoblados con distintas vides como destinados al cultivo de cereales ó de pastos, según su calidad y circunstancia.

Por tanto, esta Dirección general llama la atención de V. S. acerca del asunto, con objeto de que por la Administración de Contribuciones de esa provincia se tome, desde luego, nota de todos los expedientes de baja de riqueza por destrucción de viñas á causa de la floxera, en que aparezca que las viñas han sido replantadas con sarmientos americanos resistentes, á fin de que si sus dueños no hubieren dado el parte á que se refiere el artículo 45 proceda en la forma que en el mismo y en su último párrafo se indica, y una vez transcurrido el término de diez años, contados desde la fecha de la replantación, se las vuelva á figurar en el amillaramiento con su anterior imponible ó con el que corresponda, en vista de la nueva evaluación que de ellos ha de practicarse al concluirse el expresado plazo.

A la vez convendría también que por dicha administración se signifique á los dueños de los terrenos que se replanten en lo sucesivo, la necesidad de que den oportuno aviso de la replantación, bajo apercibimiento de que en otro caso, incurrirán en la responsabilidad marcada en el repetido artículo 45 y demás que correspondan.»

Lo que se hace público en este Boletín Oficial para que tan pronto tengan conocimiento de ello las comisiones de Evaluación de la capital, Jerez de la Frontera y Ayuntamientos de todos los pueblos de la provincia, cumplan con la mayor exactitud cuanto en la misma se previene, significando á los propietarios de viñas floxeradas el deber en que están de dar conocimiento de la fecha en que se replantan los viñedos destruidos con sarmientos americanos resistentes.

De su resultado remitirán á esta administración el día último de cada trimestre á partir de 1.º de mes actual, un estado conforme al modelo que se acompaña, teniendo especial cuidado de hacer las anotaciones correspondientes en la segunda parte del amillaramiento, á fin de conocer en todo tiempo las viñas exceptuadas temporalmente por haber sido replantadas y la fecha en que termina la excepción acusando recibo de la presente circular. — Cádiz 20 de Noviembre de 1902, el Administrador de contribuciones, J. Camacho.

Sección Literaria

EL GRAN FESTÍN

NOTA POÉTICA.

De un junco desprendido, á una corriente un gusano cayó; Y una trucha saltando de repente. Voraz se lo tragó.

Un martin pescador cogió á la trucha, Con carnívoro afán; Y al pájaro después, tras fiera lucha,

Por alguna parte hemos de ser famosos en Europa. No lo seamos por las conquistas, ni lo seamos por la fuerza de nuestro poderío como potencia ¡Qué dialéct! ¡Más allá van las ideas que las alant!

F. LAREDO.

Bocadillos.

Ya todos los españoles descanso dominical están pidiendo con gritos, pues no quieren trabajar en días que no se debe, sin gravemente pecar. Todos los oficios quieren implantar la novedad, y grupos de comerciantes, en mas ya de una ciudad, han dado á la policía bastante que trabajar. Los peluqueros también, descanso dominical reclaman, por que en Domingo no se debe de tomar el pelo á nadie, y es justo esa petición formal. Yo, que también el Domingo no quisiera trabajar, espero que cunda pronto este proyecto de holgar.

Algunos panaderos comienzan á emplear el jabón para obtener los hermosos panes de lujo, á que tanto va aficionándose la aristocracia, y que tanto papel juegan en los banquetes del alto mundo.

¡Y se comprende la afición! Esos panecillos, á más de ser comestibles, son limpios.

Se come uno un pan, se bebe una poca de agua y se laba perfectamente las tripas.

Dos ventajas.

A juzgar por las noticias que se reciben de los Estados Unidos, pueden considerarse como completamente resueltas las diferencias entre aquella república y la de Colombia, acerca de la cuestión del Canal de Panamá.

¡Gracias á Dios! ¡Porque miren ustedes! que ha ocupado tiempo el dichoso Panamá.

Bien dijo el que dijo que Esa cuestión sirve para meter ruidos y pa na más.

Telegrafían de Santiago:

«Un automóvil que corría con gran velocidad ha chocado con una diligencia. Ambos vehículos hacen el trayecto entre Coruña y Santiago. Dos viajeros de la diligencia han resultado heridos.

Me figuro el diálogo que sostendrían los dos coches.

El automovil:—¡Pasó! ¡Soy el futuro!

La diligencia:—¡Pasó! ¡Soy el pasado!

Y sin andar con repulgos el Porvenir, de un bufido, pasó por ojo al Pasado, y prosiguió su camino.

Le Petit Parisien da, en un telegrama de Copenhague, la noticia de que un oficial danés ha inventado un nuevo cañón, que no pesa más que 15 kilogramos y que puede disparar dos tiros por minuto.

La nueva arma ha sido adoptada por el ejército de Dinamarca.

Ustedes pensarán, de hijo: —¡Mal haya esos inventos!

Pues yo digo: —¡Qué se invente mucho!

Porque para mi la guerra morirá de plétora.

Y la plétora, á que me refiero, es esa.

¡La de las armas!

JUAN TIJERAS.

LAGRIMAS!

¿Qué es una lágrima? No sé, no trato de explicarlo. Reflejaré lo que pienso, lo que siento, lo que mi alma me haga decir. Yo no sé más que en los días tenebrosos del desafecto, en las horas interminables y angustiosas del dolor, en los momentos que la ingratitud hiere mi pecho, cuando siento los furibundos zarpazos de la soberbia extraña y el ajeno egoísmo, en mis soledades, en mis nostalgias benditas, en los instantes que los recuerdos tiernos de la infancia son ahuyentados por las mordeduras de la pena... lloro (y al llorar, es grande mi alegría)

¿Qué me importan los acechos del hombre, las arterias del mundo, las falsedades de la mujer?

¿Qué me importan las indiferencia de los propios y la intencionada suspicacia de los extraños?

¡Lloro? ¡Tengo aún lágrimas!

¡Soy feliz!

«Bienaventurados los que lloran.»

ROGELIO PÉREZ OLIVARES.

NOTAS DE SAN FERNANDO

Ha vuelto á tomar posesión del despacho de esta Capitanía General el dignísimo Capitán General de este Departamento Excmo. Sr. D. José Ramos Izquierdo, que marchó á Sevilla á bordo del crucero Extremadura para asistir al acto del tras-

Procedentes de Almería llegaron anoche á esta las distinguidas señoritas de Rocafilla, con objeto de pasar una temporada.

Hasta las dos de la madrugada de hoy estuvo reunida la Comisión de Hacienda, dejando terminado el estudio del proyecto de presupuesto.

En «Las Novedades», Lar-ga 11, se ha recibido un surtido completo en figuras finas propias para nacimiento.

Relación de los cadáveres inhumados desde el 1.º de Enero al 31 de Diciembre de 1891 con expresión de los nombres, apellidos y demás circunstancias de los finados, cuya relación se publica á fin de que las personas interesadas que aún no hayan renovado los nichos y sepultura que aquellos ocupan, puedan efectuarlo en breve plazo, antes de proceder á la inhumación acordada por el Excmo. Ayuntamiento:

(Continuación.)

- NICHOS DE 2.ª CLASE. 369. Id., id.—Antonio Molero Morón, 17 id., id. 377.—Id., id.—José Rodríguez Marmol 17 id., id. 376.—Id., id. Isidora Lugo Rodríguez, 20 id., id. 367. Id., id.—Marcos Pardo Aliño, 22 id., id. 366.—Id., id.—María del Carmen López Rosa, 22 id., id. 342. Id., id.—Manuel Sandoval García, 23 id., id. 371.—Id., id.—Francisco Jiménez Luque, 25 id., id. 359.—Id., id.—Francisco Morales Esteve, 28 id., id.

(Se continuará.)

Detenidos por la guardia municipal:

Uno por dar de golpes á una mujer en la calle Pozuel s.

Otro por embriaguez, escándalo y amañar á los transeúntes que pasaban por la calle Porvera.

Otro por embriaguez y pedir limosna en la calle Cánovas del Castillo.

Uno por dar de golpes á una vecina en su domicilio, calle Idolos.

Dos por cuestionar en la calle Ponce, acometiendo con un palo y piedras.

Uno porque en unión de otro, que se ignora quien sea, dieron un empujón á otro en la calle Limones, causándole una leve herida en la mano izquierda.

Ovo-lectina Bil on.— Contra la impotencia.

Secundando la obra realmente meritoria que practica en su Gabinete de Consultas y Operaciones Quirúrgicas, establecido en Madrid, San Bernardo, 18, duplicado, el médico D. Alfredo Gallego, manifestamos, que este afamado especialista domina fácilmente las enfermedades de garganta, nariz y oídos que generalmente se consideran de imposible curación. Utilizando los últimos adelantos científicos, incluso los más recientes procedimientos terapéuticos que suministra la electricidad, lleva á efecto curaciones verdaderamente asombrosas en las repugnantes y graves enfermedades conocidas con el nombre de lupus, ozena, (fetidez de aliento) y tisis laringea. Los enfermos de sordera y flujo de oídos nunca son tratados por él únicamente por específicos ni aparatos acústicos, ni medicamentosos secretos, sino empleando una variedad de medios en relación con la naturaleza y las enfermedades, pues es abduerto emplear en todos los casos los mismos agentes de curación cuando son tan variadas la naturaleza y causas que determinan aquellas. Los que sufran alguna de las mencionadas afecciones y se sometan á su tratamiento podrán apreciar la facilidad que tiene para curarlas.

VIDES AMERICANAS

SERVICIO DE «LA AGRICULTURA BÉTICA.»

Ventas al por mayor y menor.

Berlandieris Ressegueri núms. 1 y 2 é híbridos de Berlandieri para los terrenos más calizos.

Murviédros, Aramon, Lot, 101ª, 3.306 y 3.309 y demás clases corrientes para los terrenos intermedios.

Análisis GRATIS de tierras con informes sobre mejor elección de porta-injertos, para los compradores y abonados de La Agricultura Bética, Compás, 2, Jerez.

Mientras el Domingo último disfrutábamos de una temperatura deliciosa, en Paris tenían 3 grados sobre cero, uno bajo cero en Bruselas y 14 en Moscú: da frío solo escribirlo; pero en cambio en Malta tenían, como nosotros, 18 sobre cero.

En la Administración de consumos se recaudaron en el día de ayer 4.413'58 pesetas.

La Asociación Jerezana de la Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 3.

Familias socorridas con metálico y comestibles para comer en las tiendas populares, 6 con vales de comestibles y combustibles, 156.

Id. id., con bonos ó con vales solamente, 133.

Total de bonos repartidos para comer en las Fondas populares, 703.

Vales de comestibles y combustibles repartidos, 157.

Socorros extraordinarios, 3.

Socorros en leche, 0.

Total de individuos socorridos, 879.

Éxito seguro.—Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y desinterias, en niños y adultos, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Los hombres de buengusto, eligen siempre, al comprar un abrigo impermeable, uno de la acreditadísima marca El Gallo.

Venta en Jerez: D. José del Río Vázquez, Sastretería.

portar. Obedeciendo á este sentimiento de dignidad acordóse no volver á mencionar nada de lo que se refiera á la huelga, que todos creían terminada, con tanto más motivo cuanto que los partes oficiales, de acuerdo con lo que se oía y veía, declaraban que aquí no se notaba señal alguna de huelga.

Sentado este incontrovertible precedente, hemos cumplido nuestro deber en la forma que nos ha parecido más oportuna y más de acuerdo con los fueros de la independencia y de la dignidad, y sin soñar siquiera que se nos quisiese imponer ninguna fórmula cerrada como precepto. Hemos obrado sencilla y correctamente, y dejamos á cada cual que se exprese en la forma que le parezca. De lo que estamos seguros, muy seguros es de que nuestra conducta ha sido perfectamente acogida por el público.

Advertimos que no pensamos perder el tiempo en naderías.

A los que persistan en decir que hay huelga les recomendamos el suelto siguiente del Diario de Cádiz:

«DE JEREZ.—El Alcalde de esa localidad ha suspendido el parte diario que daba al Sr. Gobernador porque no existe novedad que lo haga necesario.

En los cortijos se trabaja con gente sobrada y sólo existen unos 60 agricultores, según expresa el Alcalde, que persisten en continuar la huelga, pero sin que ello menoscabe la importancia de los trabajos en general.

En los campos se tienen tomadas las precauciones necesarias para que ese núcleo de huelguistas no cause perturbación.

De continuar las cosas en el mismo estado, es probable que el Sr. Alcalde de Jerez marche á Madrid el próximo Lunes, para asuntos de dicha localidad.»

Ayer dió á luz una niña la distinguida Sra. D.ª Ana Gómez, esposa del Diputado á Cortes por el distrito de Grazalema, D. Bartolomé Bohórquez Rubiales.

Como el parto se presentó muy laborioso y difícil, fué necesario operar á la paciente, haciéndolo habilmente y con brevedad el reputado médico D. Juan Durán Martínez, ayudado de su compañero D. José González Pineda.

Tanto la madre como la niña se encontraban anoche en estado satisfactorio, por lo que felicitamos á los Sres. de Bohórquez.

Ayer supimos con satisfacción que la pequeña hija de nuestro distinguido convecino D. Bartolomé E. Vergara, se encontraba ya fuera de peligro, por lo que felicitamos á sus estimables padres.

Invitados por la Representación del Tiro Nacional de San Fernando, hoy irán á hacer ejercicios de prácticas, nuestros distinguidos convecinos don Manuel y D. Enrique de Ysasi y González.

Ayer marchó á Sevilla el ingeniero D. Ricardo Herrera, jefe de la Comisión Hidrológica del Guadalquivir.

Notario.—Legó ayer el Notario de Sanlúcar de Barrameda, don José Ruiz Badanelli.

Diestro.—Es esperado en la vecina ciudad del Puerto de Santa María, el espada Luis Mazzantini, que acompañado de su familia, pasará el invierno en su preciosa finca de recreo «Villa Concepción».

Mitin.—Hoy se celebrará un mitin anarquista en la vecina ciudad de Sanlúcar de Barrameda, tomando parte en él. varios libertarios sevillanos.

General.—Ha sido autorizado para fijar su residencia en Badajoz, el general de brigada de la sección de reserva, D. José Ferrando Casanova.

D. E. P.—Ayer dejó de existir el antiguo empleado en el ramo de consumos, D. Julián Catalán Gómez.

Solicitud.—El Dr. D. Javier Pongilioni, dirigió ayer solicitud á la alcaldía aspirando en propiedad á la plaza vacante en el Hospital de Santa Isabel.

Cabildo.—Para mañana Lunes á la una de la tarde, ha sido convocado á sesión extraordinaria el Excelentísimo Ayuntamiento, con objeto de deliberar sobre el proyecto de presupuesto para el año próximo.

Anoche dimos decir, que en los primeros días del mes próximo, llegará á esta procedente de Suecia y Noruega, el Sr. Marqués de Arbois, con objeto de pasar una temporada entre nosotros.

Reparos.—Se han dado órdenes al Mayordomo Municipal para efectuar reparos en el pavimento de las calles Liebre y Galván y en el edificio de los Juzgados de instrucción.

Operación.—Ayer fué operado de un absceso profundo del vientre, nuestro convecino el reputado profesor de Música D. Manuel Ramírez.

La operación, que era muy arriesgada, fué hecha con gran pericia por el acreditado médico Sr. Durán y Martínez, ayudado por sus compañeros Sres. Castillo Linares y González Pineda.

El operado se encontraba anoche en un estado satisfactorio, de lo que nos alegramos.

Felicitamos al distinguido médico señor Durán Martínez, por el satisfactorio éxito alcanzado en el acto operatorio, deseando que se felicite.

Con motivo del mitin anarquista que hoy se celebrará en Sanlúcar de Barrameda, saldrán de esta para reconcentrarse allí, varias parejas de la Guardia civil, al mando del teniente señor Muñiz.

Ayer estuvo en Sanlúcar de Barrameda, el Alcalde de esta ciudad Sr. González Hontoria.

Excalcaide.—Ayer llegó á ésta el excalcaide gaditano D. José Luis Rodríguez, quien estuvo en las Casas Consistoriales saludando al Sr. González Hontoria.

MORENO HERMANOS S. EN C.

PLAZA DE CASTELAR.---CÁDIZ.

TELÉFONO, NÚMERO 19. --- PRECIO FIJO. --- APARTADO NÚMERO 2.

Tenemos el honor de participar á la numerosa clientela de esta Casa, que se ha recibido todo el surtido en artículos propios para la presente estación.

CERRADO LOS DOMINGOS Y DÍAS FESTIVOS

Anuncios de Interés.

Desde 1.º de Enero se alquila la casa con jardín, Bizcocheros 40. Puede verse diariamente de doce á doce y media.

Se alquila, desde 1.º de Enero próximo, el local que actualmente se usa para despacho de pan en la calle de Juana de Dios Lacoste, núm. 13. Puede verse en la calle Ancha n.º 12.

Se arriendan 12 aranzadas de tierra en el pago de Sidueñas ó Rueda de Bata, en el término entre Jerez y el Puerto. Dan razón en la calle de San Sebastián, núm. 14.

ACADEMIA DE LENGUAS. Francés, alemán, inglés, conversación, correspondencia y terminología científica. Para informes y precios, San Dionisio, 1.º principal.

Se pone en conocimiento del público que desde el Domingo 9 el anti-espasmo de leche de cabra de la casa de Bizcocheros frente á la de Caracuel, estará abierto desde las cinco de la mañana hasta las nueve de la noche, extendiéndose al precio de 0'25 el cuartillo. Pueden avisar para llevarla á domicilio al mismo precio desde un cuartillo en adelante. Esta leche es procedente de las cabrerizas de D. Rafael García Gil y D. Rafael Bohorquez.

Se arrienda el magnífico local que fué establecimiento de tejidos LA ESPAÑA, en la plaza de Plateros número 15.---Cerrón, números 25 y 27 darán razón.

Se arrienda la casa calle Ciegos, núm. 10. Se compone de un partido en el principal y dos amplios salones en el alto y bajo, á propósito para escuelas y escritorios. En la misma calle número 8 darán razón.

ALMONEDA.---Chimeneas, camas, estufas, alambrados, baños y tuberías. Con objeto de desocupar un local se venden á precios reducidos en la accesoria calle del Rosario, núm. 4.

NO MAS HERNIAS. D. Fr. Nicolás Blanco, especialista en reducción y curaciones de todas las hernias por antiguos y modernos procedimientos, con ilustres reguladores en las cadenas para adaptarlos á la conformación del cuerpo, evitando así toda molestia que pueda causar toda presión brutal; así como se han conseguido el premio de Medalla de Oro en el Concurso Médico de Bruselas por sus métodos curaciones efectuadas hasta el día de hoy. Además se construyen aparatos de ortopedia, hernias artificiales y fajas para señoras y caballeros. Oficina en Cádiz, Sa. Francisco 8, frente al puesto de vinos de los Sres. Martínez del Cerro y C.ª.

Se alquila domicilio para toda persona que necesite de su facultad dentro y fuera de la localidad. Para los encargos dirigirse á D. Andrés Ortega, Contería del Arenal, Plaza de Alfonso XIII, 5.---Jerez de la Frontera.

El cirujano pedicuro (callista) D. Juan Manuel Piñero opera toda clase de enfermedades de los pies en su gabinete Algarve 6, de doce á dos, pagando á domicilio previos avisos.

Primer curso de francés. Se dan lecciones en la calle Juana de Dios Lacoste, núm. 10 y á domicilio.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA. LINEA DE FILIPINAS. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre.

LINEA DE BUENOS AIRES. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO. Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE CUBA Y MEXICO. Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE TÁNGER. Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

MATADERO DE JEREZ.

RESES DEGOLLADAS EL 22 DE NOVIEMBRE.

	RESES	PESO KILOS.	PRECIOS	
			1.º	2.º
Vacuno	10	1.385 1/2	2'30	2'00
Lanar	14	216 200	1'60	1'30
Cabrio	00	00	0'00	0'00
De cerda	23	2.415	0'00	0'00

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—El Carmen MAÑANA.---RR. Descalzas. SANTO DE HOY. San Clemente p. y mr. MAÑANA.—Santas Flora y Maria vgs. y y mrs. y San Juan de la Cruz cf.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN.

Hoy, á las seis y media de la noche, es el segundo día en dicha iglesia de la anual y solemne novena dedicada al descanso eterno de las Benditas almas del Purgatorio y en particular por los difuntos de los señores padres y esposo de la piadosa Sra. D.ª Cecilia Cuvillo, viuda de Rabago.

Los sermones que se han de predicar durante la precitada novena están á cargo del ilustrado Pbro. Sr. D. Antonio Sánchez Floride, Párroco de San Mateo y Misionero Apostólico.

Todas las noches al terminar el sermón se cantará un solemne Responso aplicado por el alivio y eterno descanso de las almas benefactoras de dicha iglesia que vienen sosteniendo tan solemnes y religiosos cultos en sufragio de sus difuntos.

CAPILLA DEL CEMENTERIO.

Devota novena y mes consagrado á rogar á Dios Ntro. Señor por las almas de todos los fieles difuntos en la forma siguiente:

A las once menos cuarto se rezará el Santo Rosario, seguido de la Misa cantada, que la habrá todos los días, aplicándose por las intenciones y en sufragio de los difuntos que en su lugar se expresan. Después de la Santa Misa se rezará la Via Sacra los Martes y Viernes, cantándose el Perdón en tres Estaciones, y los demás días se cantará el Trisagio de la Sma. Trinidad, á continuación el Ejercicio del día con plática, terminando con el salmo De Profundis y solemne Responso.

Intenciones de las misas cantadas: Día 23.—Sr. D. Manuel Diez y su señora D.ª Bernarda Dujat Des'Allimes, en sufragio del alma de su señor hijo D. José Diez y Dujat Des'Allimes.—En este día habrá otra á las nueve, por la señora doña María de la O Lassaletta y Fesser, en sufragio del alma de su señora hermana D.ª Joaquina Lassaletta, viuda de Beira y su difunto marido y demás de familia.

Habrán también una Misa rezada con Responso á las diez y cuarto en sufragio del alma del D. José Delgado Gutiérrez dedicada por su familia.

Día 24.—Sra. D.ª Carolina de Páramo y del Corro, Marquesa de Santa Elena, en sufragio de las almas de todos sus difuntos.—Habrán también una Misa rezada con Responso á las ocho y media por D. José Delgado Muñoz, dedicada por su familia.

IGLESIA DE ESPIRITU SANTO.

Hoy es el segundo día, al toque de oraciones comienza la devota novena de ánimas que anualmente se celebró en este convento.

IGLESIA DE LA MERCED.

El 23 del corriente celebra la Hermandad de la Esclavitud de Ntra. Sra. de la Merced el Domingo cuarto, siendo la comunión á las ocho de la mañana y los ejercicios á las dos y media de la tarde.

CAPILLA DE SAN TELMO.

Devota novena que en sufragio de las almas de sus c. frades y demás difuntos, practicarán la venerable Hermandad del Smo. Cristo de la Espiración y Maria Santísima del Valle, siendo hoy el sétimo día y dando principio á las seis y media de la tarde.

Después de rezada la corona dolorosa se cantarán las Letanias de la Sma. Virgen, siguiendo la meditación y ejercicio propio de cada día. Todos los días habrá Misa á las nueve, excepto el Domingo que será á la una, y el último Misa solemne con solemne Responso, así como todas las noches de la novena.

IGLESIA DE SAN JUAN DE LETRAN

La devota novena que la Venerable Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno consagra anualmente para rogar á Dios Nuestro Señor por el eterno descanso de las almas de los que pertenecieron á la misma Hermandad y demás fieles difuntos, continúa hoy, después del toque de oraciones.

PARROQUIA DE SAN MATEO

El día 15 del corriente, media hora después de oraciones dió principio una solemne novena de ánimas, predicando todas las noches el Sr. Cura de dicha parroquia,

PARROQUIA DE SAN DIONISIO

Hey continúa la solemne novena en sufragio de las almas de los fieles difuntos de esta parroquia á las seis y media de la tarde, rezándose el Santo Rosario y á continuación el ejercicio del día con plática que dirá el Sr. Cura de la misma, terminándose con el Salmo, De Profundis y responso solemne.

IGLESIA DE LA VICTORIA

Hoy es el octavo día de un devoto novenario en sufragio de las benditas ánimas del Purgatorio.

Desde el próximo Diciembre se celebrará la Santa Misa á las once los Domingos y días de precepto.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO

Hoy, cuarto Domingo de mes, celebra la Real Asociación de la Corte de Maria sus ejercicios mensuales.

Por la mañana, á las ocho, tendrá lugar la Misa de Comunión general en el altar de Nuestra Señora de Consolación.

Por la tarde, á la hora de costumbre, el Santo Rosario, plática del P. Director, Ejercicio de la Corte y Letania y Salve cantada.

Los ejercicios de este día, así como la Misa, se aplicarán por los difuntos de la Asociación.

El Miércoles 26 tendrán lugar las horas fúnebres por los asociados difuntos del Rosario Perpetuo. A las ocho de la mañana serán la Vigilia y Misa con oración fúnebre que pronunciará el Reverendo Padre José Carrera.

Se suplica en caridad á todos los asociados asistan á tan piadoso acto, si quieren que Dios depare quien haga otro tanto por ellos después de su muerte.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO.

Hoy 23, como Domingo cuarto de mes, tendrán lugar en esta iglesia los ejercicios mensuales de la Venerable Orden Tercera, con comunión general en la Misa de ocho; y por la tarde el Manifiesto, con plática, á cargo del R. P. Comisario, terminándose con la procesión de Cuerda.

Se suplica la asistencia de los Hermanos Tercerarios.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD.

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento en sesión celebrada anoche el reparto formado para hacer efectivo el arbitrio establecido sobre uso del alcantarillado en el año actual, queda de manifiesto en el negociado respectivo de la Secretaría Municipal por término de ocho días á contar desde mañana.

Y para que llegue á conocimiento de los propietarios de fincas urbanas que deben satisfacer dicho arbitrio, se publica el presente á fin de que dentro del indicado plazo puedan hacer las reclamaciones que estimen oportunas.

Jerez 22 de Noviembre de 1902.—Julio González

Alcance de la prensa.

Madrid 21.

La prensa protesta contra la falta de seguridad en Madrid, á consecuencia de la agresión de que fué víctima, por tres individuos borrachos, el cochero del marqués de Cayo del Rey, causándole heridas á consecuencia de las cuales ha fallecido.

El cochero esperaba en la plaza de Matute á que bajara su señora que hacía una visita.

Los borrachos pretendieron utilizar ellos el coche.

La resistencia del cochero fué causa de la agresión.

París: los procesados por los desórdenes de Margueritte (Argelia) llegaron á Montpellier.

Desembarcaron de cuatro en cuatro, atados con cadena.

Están miserablemente vestidos y algunos descalzos.

Crecido número de curiosos presenciando el paso.

Algunos silbidos.

Los conservadores dicen que puede gobernarse con minorías en contra, pero no cuando todas desconfían de la moralidad administrativa de un gobierno.

Mañana habrá Consejo para tratar del resultado de la sesión de hoy, y será de importancia.

Sagasta dijo al salir de Palacio que informó al Rey del incidente y resultado de la votación de ayer y puso á la firma decreto convocando á elecciones de diputado por Ibiza.

Manifiestó que nada ha resultado sobre celebración de Consejo mañana.

Falleció el padre de Canalejas.

París: la cuestión de Marruecos es comentada por la prensa habiéndose de la posibilidad de intervención de Francia, España é Inglaterra.

En Saint Etienne firmó un convenio de las Compañías mineras para resolver las diferencias por medio de arbitraje.

Telegramas

Pueblo destruido por un incendio.

Madrid 22, á las 8. Telegrafían de San Petersburgo al periódico «The Daily Mail» que un incendio que duró tres días ha destruido á Resbt (Persia). Mil seiscientas casas que dieron destruidas y las desgracias personales ascienden á 200.

Malestar económico é industrial en Inglaterra.

Madrid 22, á las 8-25. El problema del trabajo empieza á preocupar en Inglaterra y la miseria que de él se desprende la acusan elocuente mente los establecimientos benéficos. Las industrias metalúrgicas y navales son las que reflejan con especialidad este malestar, por el desarrollo artificial que tuvieron durante la guerra y la reacción que ahora es su consecuencia. Hay que sumar además al número de los obreros sin trabajo el de los muchos que sirvieron en la guerra y que terminada esta, se encuentran sin ocupación.

Frios y nevadas en Francia.

Madrid 22, á las 8'50. En París la temperatura ha descendido notablemente, habiendo bajado el termómetro en esta capital á cerca de cinco grados bajo cero, á consecuencia de la nevada.

También han caído abundantes nieves en otros puntos de Francia especialmente en los departamentos del Ródano, Ain, Ardeche y Altos Alpes.

Los gobiernos europeos y la rigidez sobre anarquistas.

Madrid 22, á las 9'15. «The Daily Telegraph» publica un despacho de Bruselas diciendo que en esta capital se cree que ha habido un cambio de notas con todos los gobiernos europeos, relacionado con la vigilancia de los anarquistas, y planteando de nuevo la cuestión relativa á la creación de una policía internacional destinada á prestar únicamente este servicio.

Agrega el telegrama que Inglaterra no se manifiesta propicia á apoyar este proyecto.

Felicitación al Rey Leopoldo.—Fuerzas del Rey.

Madrid 22, á las 9'40. Dicen de Bruselas que una comisión de la Cámara de los Diputados se presentó para felicitar al Rey por haber salido ileso del reciente atentado.

El Rey dijo que en estos tiempos de turbulencias los agitadores se fijan en los reyes, reinas y ministros recordando al efecto á Cánovas del Castillo.

«Quiéren intimidarnos, dijo; pero no lo lograrán. Ignoro el tiempo que me dejarán vivir; pero el resto de mi existencia lo consagraré á velar por todas las libertades.»

Todos los asistentes se retiraron muy impresionados.

Huelga.

Madrid 22 de Noviembre de 1902, á las 10.

En Gijón huelgan los cortadores de vidrio.

La situación del Gobierno.—Lo que dice un ministro

Terminada la sesión del Congreso se reunieron los Ministros, y El Liberal pone en boca de uno de ellos la siguiente frase: «Si continuamos en el Ministerio no duramos tres días.»

«La votación la considero como una derrota del Gobierno.»

Mañana habrá Consejo en la presidencia.

La propaganda radical

Madrid 22, á las 10 45. Es seguro el fracaso de la propaganda radical que van á continuar Lerroux y Soriano en algunas provincias.

Otro invento de Edison.

Madrid 22, á las 11'30. Edison anuncia que para el nuevo año dará á conocer otro gran descubrimiento muy útil para las clases pobres.

La dirección de los globos.

Madrid 22, á las 12'15. Los últimos ensayos hechos en París de globos dirigibles siguen excitando el entusiasmo de los hombres de ciencia, que juzgan resuelto el problema.

Manejos de bolsa.

Madrid 22, á las 13. Las correspondencias de Cataluña dan por indudable que obedecen á farsas bur-

sátiles las noticias sobre intentonas carlistas.

Los timadores coaligados.

Madrid 22, á las 14. La osadía de los timadores va cundiendo merced á una coalición de los más diestros residentes en Madrid.

Protestas pacíficas.

Madrid 22, á las 14'15. En las cancellerías ha producido muy buen efecto las terminantes protestas de Mr. Balfour en sus últimos discursos encomiando el triunfo de la política de paz y atracción.

El viaje del Czar.

Madrid 22, á las 14'35. Al viaje del Czar por Italia y Turquía se da una significación pacífica.

El gobierno firme.

Madrid 22, á las 15'30. A pesar de los repetidos escándalos parlamentarios de estos últimos días los ministeriales aseguran que el gobierno sigue siendo muy estimados en altas regiones.

COTIZACION

CIERRE DE LA BOLSA DEL 22 DE NOVIEMBRE á las 16'30.

4 POR 100 PERPETUO INTERIOR.

Fin de mes	73'60
Al contado (títulos)	73'60
Al contado (carpetas)	73'75
Amortizable 5 p. S	93'65
Acciones del Banco de España	487'00
de la C.ª Tabacalera	409 50

CAMBIOS

Paris	35'25
Londres	00'00
Exterior español en Paris	00'00

FERNÁNDEZ BOUSSINAT Agente de Bolsa.

ÚLTIMA HORA.

Madrid 22, á las 19. A las diez de la mañana ha fallecido el padre de Canalejas.

Se ha resuelto la huelga de Lérida mediante una concesión de ocho horas de trabajo.

En el Congreso promuévese un incidente sobre la falta de seguridad en Madrid.

Moret promete reformar la policía.

Madrid 22, á las 19'30. En el Senado ha sido elegido D. Pío Gullón para sustituir á Puigerver en la presidencia de la Comisión de actas.

En el Congreso continúa el debate sobre la venta escandalosa del monte de Hortiguella.

Madrid 22, á las 23'25.

Al final de la sesión del Congreso Suárez Inclán invita á Gasset á que pruebe sus afirmaciones sobre la venta del monte Hortiguella. Romero presenta una proposición pidiendo que una comisión de diputados examine el expediente, añadiendo que no sería necesario que se votase, pues basta que la apruebe el Gobierno.

Puigerver opónese por creer que significaría prejuzgar la cuestión.

Intervienen Nocedal y Pradera.

Romero retira la proposición, produciéndose un enorme escándalo; los diputados increpanse en el hemiciclo; el presidente levanta la sesión.

Madrid 22, á las 23'50. En Granada, los estudiantes han realizado una manifestación para protestar de la conducta de las autoridades que no toman medidas en vista de la epidemia de viruela y han pedido el cierre de la Universidad.

Madrid 22, á las 24. Balance del Banco. El oro ha aumentado en 173.802 pesetas; la plata ha aumentado en 2.010.286 y los billetes han disminuido en 14.195.725 pesetas.

«El rapto de la Sabiná.»—Interesantísima novela cómica original del conocido escritor A. R. Bonnat, con monos de Verdugo. Se recomienda para pasar un rató de risa. Por una peseta, Librería, Larga, 33.

Salón Esclava.

Por la tarde, á las tres y media, LAS TENTACIONES DE SAN ANTONIO Y POR UN MILLÓN.

Por la noche, á las siete y media, COMO ESTÁ LA SOCIEDAD.

A las ocho y media, LA TRAPERA.

A las nueve y media, LA ALEGRÍA DE LA HUERTA.

A las diez y media, «EL MISSISIPI»

